

La Tierra de Segovia

Año II - 1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 473

Tríptico de Noche-buena

Noche-buena

Lo fáce, Niño Jesús... Dicho so dia!
Mas blanco que la nieve la inocencia
y más azul que el Cielo la sonrisa,
todo era feijo amor; todo alegría!

Jesús: tu santo Nacimiento «hacía»
y «hacerle» pronto y bien era mi ciencia...
Amigas mi humildad y tu clemencia,
un amigo, no un Dios, en Tí veía.

Mamá: mira; ya está... — Se arrodillaba
ante el Dios por mis manos fabricado
y un dulce villancico Le cantaba.

Dentro del corazón, tengo grabado
el sublime cantar... Laigo, besaba
a «mi Niño» y a mí... ¡Todo ha pasado!

Feliz ayer

Qué se hizo aquél cuando? Qué es la alegría
con que, unido a los ángeles del Cielo,
entonaba el himno del consuelo
cuando tu santo Nacimiento «hacía»?

Con ritmo suave el corazón latía;
era tranquilo y plácido el anhelo;
feliz el alma, remontaba el vuelo
a buscar al Dios Niño que venía.

En un mundo de lazo y de ventura,
daba el Dios Rey al alma enamorada
un beso glorioso y mil: vida y suiza.

Sueños de paz... pureza inmaculada...
un alma-amor sin hiel... nieve blanca...
¿que se hicieron, Jesús? ¿Qué queda? ¡Nada!

Cuna de Dios

La antigua vida en esta vieja siente
pues, porque a viejo voy, me siento niño...
Hoy flor de juventud en el cariño
con que «hago» para un niño el Nacimiento.

Va mi labor sin estudiado alio,
porque es franco — ¡le niño! — el pensamiento.
Cubro las manchas que en el alma cuento,
de tu bondad ¡mi Bien! con el armoño.

Y el alma, limpia, unida a Tí en el lazo
de amor que en Tí las almas encadenan,
en vuelo salvador va a tu regazo.

Rindete a su oración viva y serena:
¡Que el mundo entero, unido en un abraze,
sea cuna del Dios de Nochebuena!

REGINO MARTINEZ

NOTA DEL DÍA

Los he visto pasar por delante de nuestra casa. Orondos, satisfechísimos, arrogantes. Su plumaje negro tiene irisaciones de acero; su cresta roja parece un reto; su espolón un insulto afilado.

Y sin embargo, a pesar de su empaque majestuoso, van camino del sacrificio. Pero ellos no lo saben. Creen que sus paseos por las calles obedecen a la necesidad que sienten las gentes de admirar su altivez y gallardía.

¡Majaderos! Siempre nos han hecho el efecto de unos solemnes necios, fundamentan su orgullo en la abundancia de carnes; es decir, precisamente en aquello que les hace más apetitosos para la mesa. Durante todo el año comen sin tino, llevados de su glotonería, con la mira puesta en engordar, en engordar siempre. No comea para satisfacer el apetito, sino para proporcionar pingües ganancias a sus cebadores.

Y lo hacen estúpidamente, sin tener la modestia de esos otros animalitos, nacidos también para el engorde, y que, comprendiendo lo triste de su suerte, caminan siempre con la vista baja.

El cerdo nos inspira compasión; el pavo nos indigna. Por eso, en estos días de Navidad, lo devoramos. Es la mejor manera de privarnos de su odiosa presencia. El se venga, taimado, provocando indigestiones. Es su triunfo: el triunfo de los soberbios que, incapaces de hacer el bies, se complacen en provocar el mal.

UNA FIESTA EN EL CIELO

En cierta ocasión ocurríose al Ser Supremo dar una gran fiesta en sus cumbres moradas. Tenía convocadas a todas las virtudes, hasta más a las virtudes; los varones quedaron excluidos: era una invitación para señoritas solas.

Acudieron todas, grandes y humildes, y las virtudes humildes eran más bondadosas y afables que las grandes; pero todas parecían contentas, y certesmente se comunicaban entre si según los usos y costumbres de buena sociedad, y como corresponden a personas íntimas y a veces hasta emparentadas.

De pronto, notó el Ser Supremo, que dos de aquellas señoritas, y de las más hermosas, al parecer no se conocían. El instintivo tomó de la mano a una de ellas, y llevándola adonde estaba la otra,

— La caridad, presentando ya la primera.

— La Gratitud, añadió, señalando a la segunda.

Se asombraron las dos virtudes extraordinariamente: desde que el mundo era mundo — y lo era hacia un buen — se encontraban por primera vez.

IVAN S. TURGUENEF.

Asociación provincial

del Magisterio

Según estaba establecido, ayer comenzó sesión esta Asociación para proceder a la renovación de los cargos de la directiva, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Felipe Pérez de Paz, regente de la práctica graduada de niñas de la capital; vicepresidente, don Nicomedes García Bravo, maestro de Oñigosa del Monte; tesorero, don Basilio Sanz Gamérez, maestro de la capital; secretario, don Juan Monje Cobrana, maestro de Carbonero de Ávila; vicesecretario, don Miguel Ángel Sánchez, maestro de la capital.

La nueva Junta directiva se propone emprender una activa campaña para conseguir las mejores indispensiones para el Magisterio, y dentro de breves días celebrará la primera sesión encaminada a este objeto.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

La Comisión de Hacienda de la Junta organizadora del Centenario de la muerte de Juan Bravo, dirigirá dentro de algunos días una circular a las Corporaciones y personalidades, considerando que sería muy oportuna la colocación de la primera piedra del magnífico teatro el glorioso comunero segoviano, el día 21 de Abril del año entrante.

MADRID

Dice el señor Dato que hasta después de la elección de senadores no se firmarán los nombramientos de los senadores vitalicios.

— La «Gaceta» publica un Real decreto concediendo autorización a los méritos extranjeros para ejercer su profesión en España, siempre que los países de aquellos otorguen idéntico privilegio a nuestros compatriotas que tengan la misma carrera.

— Declaró el presidente del Consejo que el Mensaje de la Corona, que se ocupa de redactar, será una condensación sintética de los proyectos que tendrá su inmediata efectividad al ser sometidos a estudio y resolución del Parlamento.

REUS

Ciacan, cerca de la estación de Morell, dos traeos de mercancías. Resultó muerto el conductor. Uno de los maquinistas sufrió graves heridas, recibiendo leves ocho empleados. Quedaron destrozados diecisiete vagones e interrumpida la vía.

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

CONSTITUCIÓN de edificios

militares en Segovia

Tenemos entendido que muy en breve se imprimirá gran actividad a la ejecución de importantes obras militares en Segovia.

May pronto comenzará a construirse el edificio proyectado en la calle de San Agustín y sitio que ocupó la iglesia y cuartel de este nombre, destinado a Gobierno militar, Comandancia de Ingenieros y Depósito de Administración militar.

En las proximidades del edificio que ocupa el Parque de Artillería se piensa construir otro destinado a almacenes de automóviles militares, cuya reparación se llevará cabo en dicho Parque.

Sabemos que el Ayuntamiento piensa ofrecer al Estado los terrenos necesarios para construir el cuartel necesario para los grupos de instrucción a que se refiere el anuncio de concurso recientemente publicado por el Ministerio de la Guerra, siendo casi seguro, teniendo en cuenta las excelentes condiciones que reúne esta ciudad los y terrenos que se han de ofrecer, que Segovia será la preferida para la instalación en ella de los referidos grupos de instrucción.

Aparte de esto, pronto se anunciará un concurso entre particulares para la construcción de otro cuartel de Artillería, en vista de que los terrenos y edificio ofrecidos al efecto por el Ayuntamiento de esta Capital al ramo de Guerra no han sido admitidos, por no reunir las necesarias condiciones al efecto.

Muchos nos complacen las anteriores noticias por el desarrollo que se ha de reportar a Segovia en general y a las clases obreras en particular, esperando que nuestra Corporación Municipal excederá el esfuerzo de los representantes en Cortes, para conseguir que sean pronto un hecho tan excepcionales propósitos.

Rogamos encarecidamente a cuantos correspondientes y suscriptores hagan deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para su cesación sin perdida de tiempo.

NOTICIAS DE MADRID

Del retablo político

La mayoría ministerial — El Mensaje

Hace el señor Dato elevar a 200 el número de diputados elegidos. Se muestra satisfecho de tener mayoría para gobernar y de que ésta sea la necesaria cohesión y un gran entusiasmo en su apoyo al Gobierno.

Ha dicho que el domingo se verificará la elección de compromisarios para senadores y el dos de Enero la elección de éstos.

Declaró que el Mensaje de la Corona, que se ocupa en redactar, más que una exposición teórica de doctrinas, tendencias y orientaciones, será una condensación sintética de los proyectos que tendrán su inmediata efectividad al ser sometidos a estudio y resolución del Parlamento.

Peticiones de los geómetras del Catastro

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de geómetras del Catastro para rogarle que, al término de los diez años por que ingresaron en el Cuerpo, se les asocilie en sus cargos; que se les aumente la concesión para las dietas en las visitas de inspección, y que se les conceda un aumento en los sueldos.

Nuevas plantillas para los subalternos

También visitó al señor Domínguez Pascual una comisión de subalternos de todas las dependencias del Estado y de todas las categorías, para presentarle un proyecto de nuevas plantillas, que comprende una mejora general en los haberes de dicho personal. El ministro recibió a los comisionados muy cariñosamente, y les manifestó que estudiaría el caso y procuraría ver el modo de hacer algo en beneficio de las clases inferiores.

La asamblea normalista

Para ingresar en las facultades

Celebró la cuarta sesión la Asamblea normalista, acordando lo siguiente:

Que el título de maestro de Primera enseñanza sirva para ingresar en las Facultades, y que mientras subsista la comitación de asignaturas será el Claustro el que informe, y no solamente el director.

El examen de ingreso en otro Centro docente no tendrá validez académica para el ingreso en las Normales.

Los tribunales de oposición

Que los tribunales para proveer por oposición escuelas nacionales estén in-

tegrados exclusivamente por profesores de Escuela Normal, inspectores de Primera enseñanza y maestros.

Los comisarios regios

Que desaparezcan los comisarios regios de enseñanza de las Escuelas Normales, y que el nombramiento de director o subdirector de estos Centros sea hecho por el ministro de Instrucción Pública, mediante propuesta unipersonal del Claustro de profesores. Cuando el Claustro se incapaz para hacer estas propuestas, serán nombrados por el ministro. En ningún caso el cargo de director podrá desempeñarse más de tres años, a no ser por acuerdo de los profesores. Relacionado con esta conclusión se nombra una Comisión que visite al ministro para pedir la destitución de los comisarios regios de Segovia y Vitoria.

El ingreso en las Normales.— provisión de escuelas.— Los sueldos del Magisterio

Se estudió el difícil problema de la reforma de las Escuelas Normales.

El ingreso en las Normales será por oposición y limitadas las plazas.

La provisión de las escuelas nacionales se hará por los Claustros de las Normales, de acuerdo con la inspección, desapareciendo, por tanto, el actual régimen de oposición.

Que los sueldos del Magisterio primario nacional sean, por lo menos, iguales a los de los demás funcionarios del Estado, más las retribuciones por casa y enseñanza de adultos.

Cinco años de estudio.—Ejercicio de revisión

Los estudios en las Normales durarán cinco años, más un curso de prácticas, y se publicará un catálogo único.

La Escuela Normal tendrá un local propio, con laboratorio, bibliotecas, sala de trabajos manuales, talleres, campo de experimentación agrícola, campo de juego, etc.

Se establecerán los ejercicios de revisión.

La Escuela Normal única

Por mayoría se dispuso pedir a los Poderes públicos la Escuela Normal única, con dos secciones autónomas, integradas por los profesores, inspectores y personas de las secciones administrativas, una representación de los maestros nacionales y de los alumnos, suprimiendo las actuales juntas provinciales de primera enseñanza y cualquiera otro organismo similar, de manera que la Escuela Normal sea siempre la que intervenga en los problemas de la enseñanza.

Las Cooperativas

Estatutos

Son los que a continuación se expresan:

Sólo se podrá pertenecer a una de estas cooperativas, y en caso de traslado se transferirá de una a otra la cuota del socio, y si las hubiere, sus aportaciones voluntarias.

Las cooperativas, para constituirse, habrán de enviar su reglamento al ministerio del Trabajo, que propondrá a la Presidencia del Consejo el nombramiento de interventor y que, después de llenar otros requisitos, librará a favor de la Cooperativa la aportación del Estado.

Si un socio, al ser trasladado, no se inscriba en otra cooperativa, o en la suya, voluntariamente, se da de baja, la aportación del Estado a su cuenta quedaría en el capital social hasta tanto que se incorpore o se inscriba en otra, pero pasado un año sin hacer ni una ni otra cosa, o desde su muerte, su cuenta pasará a su poder o a sus herederos.

Los interventores han de ser funcionarios y han de entender en las compras y precios, y pueden revisar los libros, pedir arqueos, asistir, con voz, a todas las reuniones cuyas actas firmarán; censurar el balance, señalar al ministerio del Trabajo los defectos que note y proponer sus remedios, y, finalmente, velar porque se cumplan los estatutos. Sus discrepancias con las cooperativas las resolverá, sin apelación, el ministerio del Trabajo.

En cuanto las cooperativas reembolsen al Estado sus aportaciones, podrán dejar de ser intervenidas, y en este caso, el Estado aportaría a otra la parte del socio que a ella quisiera pasarse, y que se le hubiere devuelto a la liberación de la primitiva Sociedad.

Los anticipos que en géneros mensualmente reciban los socios, los serán computados como parte del sueldo, y los habilitados reembolsarán de ellos directamente a las cooperativas.

Podrán ingresar en estas Sociedades los funcionarios de las provincias y de los Municipios y los de todas las Organizaciones oficiales autónomas, en cuanto que para ellos, como el Estado lo hace con los mayores, se haga la necesaria aportación de capital.

Las cooperativas intervenidas podrán utilizar los servicios que el Estado preste a ciertos Cuerpos y adquirir los productos que para ellos sirvieren, con sólo concertarse con las autoridades de esos Cuerpos.

Otras noticias

El cultivo del tabaco

Por Real orden del ministerio de Hacienda ha sido ampliado hasta el 15 de enero próximo el plazo concedido a los agricultores a fin de que soliciten autorización para el cultivo del tabaco, en concepto de ensayo.

Un sorteo especial de la lotería

Para el próximo año 1921, se han es-

tudiado y están preparadas varias reformas, entre ellas la de la celebración de un sorteo especial de grandes premios, en 21 de mayo, de 500 pesetas el boleto, con un premio mayor de tres millones de pesetas y reintegros.

Contra las Cooperativas de consumo

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al ministro de Hacienda, protestando de la creación de cooperativas de consumo para los funcionarios del Estado.

Dice esa entidad mercantil que en un lapso de tiempo relativamente corto se han aumentado los deberes de los servidores del Estado en proporciones considerables, y siempre que así se ha dictado la ley para representar los aumentos en forma que convencieran al contribuyente, y no le invitara a actitudes de resistencia, se le prometía reorganizar los servicios, amortizar personal y exigir el debido rendimiento al trabajo de los empleados.

Añade que al querer favorecer a los funcionarios públicos, se sigue un procedimiento peligroso, que es el de organizarlos como clase que asume la satisfacción de todas sus necesidades, eliminando a otras clases más respaldables al menos como aquélla de la cooperación social.

Manifiesta que además de conseguirse un fin de absorción, se motivan éstos en razones de queja y malevolencia para el comercio acaudilado, más o menos atípicamente, de contribuir a los altos precios de las mercancías. Con igual argumentación podrían los comerciantes rechazar los fáctenarios públicos, considerándoles causantes de la defecación y cara administración del Estado.

Invita al Gobierno a que piense que con este nuevo proteccionismo puede concitarse la justa indignación de quienes vean en su conducta un ataque infundado a la solidaridad social, base de toda nación.

Explicó que en el aspecto económico, las Cooperativas privilegiadas no pueden defenderse, pues serían una concurrencia desigual y entre ciudadanos que gozarán de privilegios y otros que estuvieran surgiendo de contribuciones; y que más aún: con el dinero de estos últimos, se otorgaría el favor a los primeros, lo cual, a término económico, es inadmisible.

Pide que se tenga en cuenta que los comerciantes nutren una considerable parte del presupuesto de ingresos y que éste sirve para el pago de los gastos, entre los que, y con no menor importancia, figuran los sueldos de los funcionarios; y que, por añadidura, que el crédito de una nación descansa en su prosperidad, y que ésta nace de la agricultura, de la industria y del comercio, y es tanto mayor cuanto menos la entorpecen los funcionarios públicos.

En definitiva ruega al ministro de Hacienda que dasista de otorgar privilegios a las Cooperativas de funcionarios públicos, dejando a la libre iniciativa de los mismos su creación y sostenimiento, y obligando a contribuir a aquellas que persigan un lucro.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911
—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, Alcalá de San Juan, Baena, Cabra, Carcabues, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Leganés, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISIÓN DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
INTERESES QUE SE ABONAN:

| | 1% anual | 2% | 3% | 4% | 5% |
|-------------------|----------|----|----|----|----|
| A la vista..... | | | | | |
| A tres meses..... | | | | | |
| A seis meses..... | | | | | |
| A un año..... | | | | | |
| A dos años..... | | | | | |
| A cinco años..... | | | | | |

OPCIONES EN SEGOVIA: GOLÓN HER.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la poliza.—Cobro de empréstitos y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA
DE MADRID Y SEGOVIA

CASTILLA Y LEÓN DEL EXTRANJERO**Santander***Registro y detención*

Por orden judicial de Valencia, la policía gubernativa practicó un registro en casa del obrero Lázaro Sierra. Se intentó de algunos folios, cartas y papeles electorales de carácter sindicalista.

Lázaro Sierra fué detenido por suponersele complicado en el atentado contra unos guardias cometido durante la actuación de los sindicalistas en la capital valenciana.

Salamanca*El regimiento de La Victoria*

Se insiste en traer a esta capital, el otro batallón del regimiento de Infantería de La Victoria que guarneció San Ildefonso, (Segovia).

Terminadas las obras de la Cárcel que han convertido la parte habilitada

del edificio, con los terrenos accesorios cedidos por el señor obispo, en un cuartel, si provisional, de amplitud y habilidad inmejorables para un batallón el deseo tan unánime como evidente sentido por Salamanca de que fuera trasladado aquí el batallón de La Victoria que está en La Granja, necesitaba urgentemente un edificio de condiciones adecuadas.

Y este ha sido, como no podía menos de señalarse, el Palacio de Ayuda, si ello no era obstáculo a los planes posteriores de la Junta de Colegios Universitarios para internado de becarios residencia de estudiantes u otros similares.

A ello no se ha opuesto el ministro de Instrucción Pública. Por tanto, el regimiento de La Victoria se alojará en el edificio titulado colegio de San Bartolomé hasta que se concluyan los cuartellos que ha de construir el municipio, o hasta que se encuentre un local más adecuado.

DE TODA ESPAÑA**Vascongadas****Bilbao***Pérez Solís, derenrido*

En Portugalete el candidato Socialista por Valmaseda, señor Pérez Solís, trató de libertar a un elector detenido por un capitán de la Guardia civil, que le repelió energicamente.

Con este motivo fueron detenidos el señor Pérez Solís y el diputado provincial socialista Rufino Castellón.

El diputado electo por Bilbao, Indalecio Prieto, y el propio triunfante por Valmaseda, señor Bipardo, visitaron al gobernador para pedirle la libertad de Solís y de Castellón.

El gobernador les contestó que no podía hacerlo hasta que se esclarezcan las causas de la detención.

El capitán de la Guardia civil que les detuvo ha elevado un parte a su superioridad acusando a Pérez Solís de desacato, insulto y agresión a la fuerza pública.

Cataluña**Barcelona***Los sindicalistas desterrados a Mahón*

Se quejan las familias de los exiliados al castillo de La Mola (Mahón) de que no se les permite comunicarse con ellos.

A un parente del diputado electo por Sabadell, don Luis Companys, se le ha negado toda comunicación.

Andalucía**Sevilla***Explosión de una bomba*

El jefe del puesto de la Guardia civil de Alcalá de Guadaira, comunica al gobernador que el comandante del puesto de Mairena de Alcor le participa haberse cometido en dicho pueblo un atentado.

Estalló una bomba en una ventana de la casa de don José López Rodríguez, vecino de dicho pueblo, causando grandes destrozos; pero sin que ocurriera, afortunadamente, desgracias personales.

Ha salido para el lugar del suceso el Juzgado con el fin de instruir las diligencias necesarias.

Máquinas de escribir

De todos los sistemas desde 500 pesetas, ventas al contado y a plazos, en el centro general de representaciones dirigido por

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Daoiz, núm. 16, 2.^o, tel., 82.—SEGOVIA

ESTADOS UNIDOS
Un préstamo de mil millones a Alemania

Según el *Financial News*, Mr. Maden declaró en la Cámara de Representantes de Washington, que en breve será presentado al Congreso un proyecto de préstamo por valor de mil millones de dólares, de los Estados Unidos a Alemania, con el fin de cimentar sólidamente en lo futuro el comercio entre ambos países.

FRANCIA
El cardenal Dubois contra la moda femenina

El periódico *La Semana Religiosa* publica una carta del cardenal arzobispo monseñor Dubois contra las modas indecentes y las danzas inconvenientes que emplean actualmente las mujeres y recomienda que se tengan en cuenta las anteriores advertencias de su predecessor monseñor Amette, dirigidas a las mujeres y a las jóvenes.

El cardenal Dubois recuerda, además a los confesores que apliquen en este punto todas las reglas de la teología moral.

ITALIA
Sindicalistas y socialistas—Una batalla campal en Ferrara

Anoche celebraron un mitin los socialistas de esta capital.

Al terminar los que salían de la reunión se encontraron con un grupo de sindicalistas y se entabló una verdadera batalla campal.

La fuerza de «carabinieri», que acudió rápidamente, logró disolver los grupos y practicó algunas detenciones.

De la colisión resultaron tres muertos y diecisésis heridos.

GRECIA
La situación política

Obligado por las dificultades que le ha creado la guerra de la diplomacia de la Entente, el señor Rhallis ha presentado la dimisión al Rey. Se cree que el mozárabe llamará al señor Gounaris.

Han sido convocadas las Cámaras.

Se dice que los ministros ingleses y franceses abandonaron Atenas con licencia ilimitada. Los Gobiernos de París y Londres insisten en que el ministro de Italia también se marche; pero hasta ahora no se sabe que el señor Giolitti haya accedido.

LEA V. M. NANA
*“La Tierra de Segovia”***- Oficina General de Substituciones -****AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA****JOSE MARIA DE LARA**

Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Pelayo, 47. Teléfono 53-57 M
Oficinas sucursales en ZARAGOZA: Calle de Cervantes, 38. Teléfono 1623

SUSTITUCION DEL SERVICIO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas . . . Ptas. 450
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . Ptas. 250

Admitimos contratos desde 1 hora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para África en la Caja de Recluta de esta provincia, habiendo puesto suscitado a todos sus contratados, aun pagándoles a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta empresa responde del sustituto tres años y un día, y, por tanto, cuando sus contratados se les deserta el sustituto, LES REPONE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de África a algún recluta de reemplazos anteriores, y desean continuar en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Representante en Segovia:
DON MARIANO BLASCO GARCIA, agente de negocios
COLON, NUMERO 9

ARGENTINA*Los terremotos*

Comienzan a recibirse detalles de los estragos ocasionados en varios pueblos de la provincia de Mendoza, por el terremoto que ha conmovido las regiones andinas.

No se sabe aún el número de los edificios que se han convertido en montones de escombros.

El pánico es espantoso, pues las sacudidas se han repetido dos veces.

En el pueblo de Tres Portenos no quedó en pie ningún edificio, y hubo 50 muertos y unos 300 heridos.

El pueblo de Costa de Arango ha sido completamente destruido por una corriente de agua hirviendo que brotó de una enorme grieta, y que arrasó todo a su paso. Se calcula que el número de muertos en dicha población excede de un centenar.

Comunican de la provincia de Mendoza, que el día 20 volvieron a reproducirse los temblores de tierra, quedando destruidas 16 aldeas, y siendo cerca de 2.000 las víctimas ocasionadas por el terremoto.

INGLATERRA*«Raid» de Policía en las Islas Arán*

Con el fin de sofocar el movimiento irlandés, fuerzas militares y de Policía de la Cetona realizaron un «raid» contra las Islas Arán situadas frente a la Irlanda occidental. Los habitantes de estas islas son conocidos por su espíritu de orden y por sus virtudes. A pesar de ser su población de más de 1.000 personas no existe cárcel ninguna. Se sospecha que los «sin-feiners» escondían allí peligrosos y furtivos de Irlanda.

Una parte de las fuerzas gubernamentales ocupó todos los lugares estratégicos; el resto de la fuerza se dedicó a practicar registros.

Se sabe que siete de los que se buscaban fueron encontrados y arrestados. Dos que intentaron escapar fueron muertos, resultando además tres heridos.

Relaciones hispano-británicas

En Londres se ha inaugurado una serie de conferencias en el Centro Español.

La primera estuvo a cargo del capitán de Infantería de Marina don José Piá, que hizo un estudio sobre el posta don Manuel José Quintana.

Fué muy aplaudido, especialmente por los sudamericanos, cuando el orador aludió a la Liga de las Naciones.

LA VERDADERA POLÍTICA SOCIAL

En estos días en que la nieve cubre por completo las calles y en que el frío intenso entumece los cuerpos, no puede sustraerse nuestra imaginación a la idea de que existen en el mundo gran número de individuos faltos de ropas con que abrigarse, descalzos, sin ropa con que combatir la baja temperatura, sin hogar ni lecho donde reponer con relativa comodidad las fuerzas, ya de suyo muy escasas por efecto de su débil y poco nutritiva alimentación.

Y a la vez que pensamos condolidos en esos desgraciados seres y en los cuares de miseria y desolación de que son protagonistas, acuden a nuestra mente esos otros a quienes la fortuna ha sonreído y que a la misma hora que aquellos acaso perezcan de hambre y de frío, pasan alegremente la existencia teniendo como única ocupación las juergas, las fiestas y las orgías, rodeados de lujo y comodidades, embriagados por el humo de los habanos, el perfume de los cocottes y los vapores del champagne.

Y ante ese contraste tan rudo, mucho mayor que los más opuestos colores de una paleta, surge en nosotros la explicación lógica y racional de los odios y rencores que en la humanidad existen.

No es, ni mucho menos, que nosotros pretendamos justificar y menos salvadíos crímenes sociales que a diario se realizan, crímenes que en la mayoría de los casos son cometidos, no por quienes pudieran creer que la desesperación motivada por su situación afectiva les impulsaba a ello, sino sirviendo clandestinamente a otros que, escondidos en la sombra, buscan en tan bárbaro procedimiento el medio de infundir el terror para el triunfo de sus bárbaros ideales de destrucción sistemática de la sociedad en general.

Es indudable, sin embargo, que la gran desigualdad social de que antes hemos hablado, que si siempre ha existido, nunca como en los tiempos presentes se ha hecho tan ostensible, es una de las causas que alientan el avance de la ola roja, pues en ello se fundan principalmente los que predicen esa malsana doctrina.

Si los ricos compartieran con los pobres una parte de lo que a aquellos les sobra para vivir; si no se hiciera una tan grande ostentación del lujo y de las riquezas; si los poderosos trataran a los humildes verdaderamente como hermanos; si aquella máxima de Cristo que decía: «ganarás el pan con el sudor de tu frente» fuera puesta en práctica por todos los mortales; si no hubiera gentes que en lugar de amar fraternalmente al próximo trataran a este, cuando es de inferior jerarquía social o de más humilde condición, con igual o menor consideración que fuere un animal irrational; es seguro que desaparecería como por encanto gran parte del odio o envidia con que los de abajo miran a los de arriba.

¿Por qué la Sociedad en general y los ricos en particular, han de consentir que haya quien muera de hambre y de frío en la calle?

¿Qué ley divina si humana puede admitir que haya seres que carezcan de sustento, de ropa y de calzado, mientras otros derrochan sumas fabulosas en lujos y placeres?

No; mientras en los corazones no exista compasión hacia el desgraciado; en tanto que los sentimientos caritativos no se desarrolle en mayor grado entre los hombres, pero no la caridad limitada y cíclica, sisa la espléndida que puso en práctica San Martín, si partir su capa para dar la mitad de ella a un pobre, no desaparecerá el odio del que nadie posee hacia los miserables por la fortuna.

Esa es la única política social verdaderamente eficaz, que no entra dentro de la esfera de acción de los gobernantes, sino que únicamente la pueden practicar los individuos por sí. R. U.

Noticias y vida de sociedad

Junta general del Casino de la Unión

Mañana 25 y hora de las seis de la tarde, celebrará junta general la Sociedad «Casino de la Unión», con el fin de aprobar las cuentas del año actual de 1920, disegutar el presupuesto para el próximo de 1921, y renovar los cargos de presidente, tesorero, secretario y bibliotecario.

Nuevo licenciado en Teología

En la Universidad pontificia de Valladolid y después de brillantísimos ejercicios ha obtenido el título de licenciado en sagrada Teología con la nota de némime discrepante nuestro querido paisano el coadjutor de Sepúlveda don Salvatierra Llorente Frutos.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha registrado en este beneficio establecimiento caso alguno que haya hecho precisa la intervención del personal facultativo del mismo.

Para el aguinaldo del soldado

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, ha acordado contribuir con la suma de cincuenta pesetas a la suscripción iniciada para el aguinaldo del soldado de África.

La orquesta de San Ildefonso

La brillante orquesta de guitarras y bandurrias de San Ildefonso, estuvo ayer en Segovia, obsequiando con serenatas a los nuevos diputados electos.

Denuncia

Por los guardas jurados de la Sociedad de Cazadores y Agricultores de Segovia, han sido denunciados tres vecinos del pueblo de Espírito y uno de Tabanera, por caer en día de nieve y estar prohibido por la ley.

Si usted compra una vez tan sólo a LA REVOLTOSA, comprará siempre; sus artículos son inmejorables, elegantes y económicos.

Cervantes, 29 (antes Ramón Calstóbal)

Restablecido

Se encuentra completamente restablecida de la indisposición que durante varios días le lastimó en ojos, el auxiliar del Catedral, con destino en esta ciudad don Luis Fernández Villaverde.

Lo celebremos.

EL GIGANTE AMERICANO

que no es personal ni animal, se exhibirá el domingo 26 en un escaparate de

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

| | |
|--|--------------------|
| Galletilla antracita..... | 5,60 ptas. quintal |
| Antracita..... | 9,20 > |
| Coche para estufas y cocinas clase primera | 8,50 > |
| Calicota..... | 8,75 > |
| Hulla para frigüeras..... | 7,80 > |
| Ovejides de hulla para cocinas..... | 7,50 > |

SUCURSALES: Valladolid: Barcelona: Zaragoza

León: Gijón: Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Álvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

Viajeros

Han llegado:

—D. Toledo, el alumno de la Academia de Infantería señor Nonide.

—El primer teniente de Artillería señor Carrasco.

Igualmente se encuentra entre nosotros el ilustrado Catártico de Instituto don Abilio Rodríguez, hijo del médico decano de los titulares de esta ciudad don Dorato.

—De Carbonero el Mayor, don Modesto Rodríguez, médico de aquel pueblo y don León Pastor, comerciante del mismo.

—De Grajillén, el médico y sócio colaborador nuestro don José Zamarraga.

—Da Roza, don Mariano Cardiel, médico.

—De Valverde, don Valentín Cardiel y señora, el hermano de aquél don Laurentino y el Maestro de aquél pueblo don Melquiades Marcos.

—De Valseca, el farmacéutico don Juan García.

—De Valcarén, el maestro don Eustaquio Hernanz.

—Con el fin de pasar las presentes fiestas de Navidad al lado de sus tíos los señores de Gil, el licenciado en Medicina y buen amigo nuestro don María Sanchez, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—También han llegado para pasar en Segovia estos días al lado de sus padres, el delincuente de Obras Públicas, con destino en Morzón (Huesca) don Juan Ferrer y su bella esposa.

—De Cantalejo, don Agustín Fries, propietario e industrial de dicho pueblo.

—De Madrid, maestro paisano el primer teniente de Artillería don Luis Barrio.

—De Valladolid, don Juan Godino e hija.

—Hn salido:

—Para Madrid, don Ricardo Provencio, hijo del médico de Rizzi, don Ricardo.

—Para Murcia, el teniente coronel de Artillería don Cecilio Beda, con su hijo Fernando.

—Para Santa María de Nieva el diputado provincial don Cándido Illera y su hijo don Conrado.

—Para Madrid, don Benito González, propietario.

—Para Cuéllar, don José Sánchez.

—Para Tarazona, don Basilio Gutiérrez.

—Para Rizzi, don Juan Bineo y don Agustín Gil.

—Para Granollers (Barcelona), nuestro paisano y querido amigo el director del Centro General de Representaciones don Jorge Zurdó Brugulat, acompañado de su distinguida señora.

Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas:

Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdó Brugulat, director del Centro general de Representaciones

Comerciantes

Ne comprar esa registradora, sin conocer el nuevo modelo ANKER, fabricada en todo el mundo. Con elástico y teñidor y por un precio sin competencia.

Informes gratis, Cas. Arnaiz, Pellegrini, Madrid.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Freguería de Marcos y Comp.

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal dia como hoy...

24 DICIEMBRE 1464.—Real privilegio de Enrique IV, erigiendo en marquesado la villa de Cuéllar, y haciendo merced de ella al duque de Alburquerque.

24 DICIEMBRE 1858.—El ilustrísimo señor obispo eligió el día de Navidad para bendecir al pueblo con indulgencia plenaria de todos los pecados después de la misa pontifical, en cumplimiento de una bula de Su Santidad.

24 DICIEMBRE 1860.—Grandes inundaciones en que perecieron muchos pueblos de la provincia.

SE VENDE

cisco de cañille, de encina y tierra, para braeros. Grandes existencias. Velarde, número 6.

CASINO DE TUREGANO

Vacante la plaza de conserje de esta Sociedad, se hace público, para que los interesados en servirlo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado al presidente de la misma hasta el día 10 del próximo mes de Enero y hora de las doce.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Centro.

Turégano 16 de Diciembre de 1920.—El Presidente, Julián Rincón.

COMEDOR DE CARIDAD | JUZGADO MUNICIPAL

Día 23 de Diciembre de 1920.—Comida: cocido.—Coste: patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 90; niños, 90; total, 180.

En la cena: adultos, 91; niños, 90; total, 181.

Total del año, 361.

Se vendieron raciones 22. 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

CONCURSO DE INDEPENDENCIA

CUPO N.

4

De la 51^a edición del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos presenten acompañados de los seis cuadros de la serie numerales. Se publicarán cuatro sumeridades tangas grande e inferior y, entre éstas, las dos mejores, serán premiadas.

CINE IDEAL

CUPONES REGALO

Resultado del sorteo efectuado hoy en la sección de las siete y media.

Número de cupones sorteados, 5.012.

PREMIADOS

Primer premio:

Núm. 3.998

Segundo:

Núm. 3.799

Tercero:

Núm. 3.890

Los agraciados, previa presentación de Cupón, pueden recoger los regalos en la calle de San Fruto, 3, principal, derecha, señor P. n.

Juguetes—Juguetes

Juguetes—Juguetes

La Concepción

Librería Religiosa

Velada teatral

Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar en los salones de la Sociedad «La Unión Mercantil», sita en el piso bajo del Café de la Unión, una entrañable velada, en la que se pondrá en escena el jagüete cómico en un acto «Lope, Lepiña y su hijo» y un monólogo de Felipe Pérez Capo.

La interpretación estará a cargo de jóvenes de reconocidas aptitudes para el arte escénico.

Después se celebrará durante dos horas un animado baile, con música de aire.

VENTA

Se hace de dos en una juntas o separadas, en buenas condiciones y liquidadas, sitio céntrico. Para informes, en la Administración de este periódico.

CHAMPAGNE

DE

LOUIS BONNET

Se vende al precio de 6'45 botella en la tienda de Ultramarinos de

VALENTIN NUÑEZ

Malcocinado, número 5

(Al lado de la pescadería de Juan José)

LEA USTED

, La Tierra de Segovia,

anuales; mas descontados los días festivos, los de limpieza y recomposición de maquinaria y la época del verano, en que por la escasez de las aguas se trabajaba menos, venían a resultar únicamente las tres mil resmas, poco más o menos.

Por el año de 1760 se dispuso de Real orden que las impresiones solo pudieran hacerse en papel fino. No lo era en realidad lo del molino segoviano, sino entrefino o de segunda clase, según se ha dicho; y de aquí resultó el que, tres años después, tuvieran los dueños unas diez mil resmas sin vender, paralización que les puso en el triste extremo de fabricar estraza únicamente con gravísimo perjuicio de sus intereses, hasta que habiéndole tomado a su cargo un francés inteligente, pudo fabricar el papel fino de imprimir, que fué por entonces y algunos años después la salvación de este artefacto.

En el siglo presente, mejor dicho, la guerra de la independencia hizo decaer la manufactura del papel en la corriente del Eresma, hasta que ya pacificada la península, pudo dedicarse a restaurarle Don José Casabán, quien llegó a fabricar papel de muy buenas clases, generalmente aceptado. Introdujo para lograrlo algunas mejoras, mereciendo el honor de que fuera visitado su establecimiento, en 1825, por el rey don Fernando VII y la reina Doña Josefina Amslia de quienes recibió Casabán la felicitación más entusiasta; pero la competencia de otras fábricas que se servían de mejores medios mecánicos, fué causa de que decayese poco a poco el molino del papel de la Alameda, con pérdidas considerables para la familia de aquel fabricante, que se vió obligado a cerrarla.

Algunos otros ensayos de fabricación se hicieron después de Casabán, principalmente por el padre

mero de arrobas que fabricaban se aproximaba, y algunas veces excedía, de 3.000, que el precio medio de cien reales una, a que por entonces solía valer, daba un producto de trescientos mil reales, reducidos hoy a la décima parte, si es que no lo está en más.

Esta nueva pérdida, juntamente con la de tejidos de todas clases, da idea de la radical y dañosa transformación sufrida por la provincia de Segovia, de un siglo a esta parte.

Desde el primitivo molino de papel situado en la Alameda de esta Ciudad, hasta los establecimientos propios hoy de don Modesto García, en los cuales se fabrica papel de paja de centeno para librillos de fumar, infinitas son las vicisitudes por que ha pasado esta industria entre nosotros, de escasas proporciones cuando, sucias las aguas del río por la grasa y el jabón de los artefactos donde se batían los paños, carecían de la pureza necesaria para la buena calidad del papel, y muy engrandecida más tarde cuando, arruinada la de los paños, supo levantar en nuestros días el genio activo y emprendedor de don

romas. Ninguna noticia queda hoy de la fábrica de cordeles donde trabajase tan industriosa máquina, si bien apuntamos este dato como curiosidad histórica.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL y CULTOS DEL DÍA

DÍA 24

Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Gregorio, presbítero, Delfín, obispo; Luciano, mártir y Herminia, virgen.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cuatro y media de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

En los Padres Franciscanos.—Al anochecer y a petición de los terciarios de San Francisco se rezará diariamente la corona seráfica.

Misa del Gallo

Se celebrará con solemnidad a la hora de costumbre, las doce de la noche, en la Catedral, en los Padres Franciscanos, Dominicos, Carmelitas Descalzas, Siervas de María y en la Encarnación.

DÍA 25

Cultos matutinos

En la Catedral.—Como festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, al amanecer solemne misa de la Aurora y a las nueve y media de la mañana celebrará de Pontifical el excelentísimo señor Obispo, predicando de la festividad el muy ilustre señor doctor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo Magistral.

ACTUALIDAD MILITAR

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo, a los capitanes de artillería, don José Martín Montalvo y don Guillermo Murcia.

Destino.—Vuelve al servicio activo, el comandante de artillería, don José Martín Lanza.

Convocatoria.—Se anuncia convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención militar.

Recompensas.—Se concede la Cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, a los comandantes de artillería, don Luis Bustamante y don Benjamín López y el alférez don Julián González Mellado; y mención honorífica sencilla al teniente coronel de dicho cuerpo don Manuel Albarelles.

REFUNDICIÓN DE CAMPAÑAS

DE
Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las iglesias, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

El escrutinio general Gente conocida

Ayer se celebró en la Sala de Vistas de la Audiencia y ante la Junta provincial del Censo electoral, el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes, que tuvieron lugar el pasado domingo.

Verificado el recuento de votos, fueron proclamados diputados electos por los distritos de Segovia, Santa María de Nieva y Sepúlveda, los señores don Gabriel Squeila Rosiñol, don Pedro Iradier y don José Gil Biedma.

Contra la proclamación de los diputados por los distritos de Segovia y Santa María de Nieva, se formularon por los señores don Autonio Sanz y don Cándido Illera en nombre y representación de cada uno de los señores marqués de Cañada Honda y don Wenceslao Delgado, enérgicas y documentadas protestas, fundadas en las coacciones de todo género que se han puesto en juego para procurar el triunfo de los electos y en la escandalosa compra de votos que se ha verificado.

de Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para Segovia y su provincia. JORGE ZURDO BRAGULAT.

Daoz número 16, 2.º. Teléfono número 82.—SEGOVIA.

—¿Sabe usted qué dice Valle? que hace muy pocos momentos vio a doña Lucía...

—Calle! no me venga usted con cuentos.

Un caso raro he observado —decía Juan tan orondo— jacto que es Santos, Redondo, y que es Martínez, Cuadrado!

Por ir de Cantalejo hasta Bilbao dicen que mucho ha José, Rodao.

Aniceto ha sido actor, músico, acomodador y fabricante de harinas y ahora al par de ser autor pinta Aniceto, Marinas.

—A don Blas y a Juan Bautista discutiendo ayer vi yo.

—Como es don Blas «camorrista» armó don Blas Zambra?

—¡No!

De González oí decir a don Nicásio Montalvo, que de tanto discurrir se quedó González, Calvo.

ISABEL SEGUNDA

Teléfono de La Tierra. 143.

José River, nada menos que cinco fábricas en el Eresma y en el Clamores, todas ellas con destino al papel para cigarrillos.

De buen grado haríamos la historia de estos últimos que bien acreedora es a ello la industria que aún mantiene más de doscientas familias. Nuestro propósito es el dar a conocer los establecimientos fabriles que desaparecieron y cuya memoria se halla ya casi olvidada, sin describir los que existen actualmente, no solo porque son de sobra conocidos por nuestros paisanos, sino porque nunca entró en nuestras mentes la idea de escribir lo que es y lo que vale la fabricación contemporánea, salvo alguna ligera indicación que venga a cuento.

Remontándonos a la antigua del papel, séanos lícito el afirmar que solo tenemos noticias de dos fábricas o molinos en esta ciudad, aunque en ellas elaborasen distintos fabricantes, en varias ocasiones. Uno de ellos es el que, a la entrada de la Alameda por la parte de arriba, es propiedad actual de Don Modesto García; el otro, el que sobre el arroyo Cigüñuela se halla al lado del puente de la Puente del Puentecillo que hay entre el barrio de San Lorenzo y el convento de San Vicente.

El primero es, a no dudarlo, el que a últimos del siglo pasado pertenecía a las memorias piadosas del ilustre patricio Don Diego de Ochoa y Ondátegui, ganadero, fabricante de paños, propietario acaudillado, extractor de lana, y uno de los hombres más benéficos de nuestro pueblo (1). Destinado desde

(1) El testamento bajo el cual falleció Don Diego de Ochoa y Ondátegui, comprendía varias fundaciones piadosas, benéficas y de instrucción, cuyas fundaciones habían de ser regaladas por un Patrono. Suprimido éste en virtud de diferentes disposiciones legales, agregaron algunos de los bienes de

un principio el dicho molino a hacer papel de estracilla, que era el más barato de todos los de hilo, y el llamado de estraza, que solo sirve para envolver, fué mejorando poco a poco hasta el punto de haber llegado a fabricar, ya de imprimir y otros más ordinarios, sin abandonar por ello la estraza, aunque esta última clase solo se trabajaba en el estío, cuando las aguas eran escasas y solo se podía moler a represadas.

Componiase este molino por entonces, de un martinete y cinco ruedas para dos tintas, con las pilas correspondientes; y aunque la necesidad obligó a construir un depósito o estanque, donde se apoyaran las aguas y se limpiase de todos los residuos y sustancias nocivas que se desprendían de los batanes de los paños, cual antes expuse, nunca se logró purificarlas por completo, habiendo sido éste el inconveniente principal de que el papel careciese de la blancura y limpieza que se admiraban en las clases más finas de otras fábricas. Esto no obstante su producto medio en cada uno de los años, de la segunda mitad del último siglo, fué de unas tres mil resmas de lo que llamaban fino, que solo era de segunda clase, lo de imprimir, lo que a la menuda se vendía en los Estancos, para fumar y aún para cartas, los cartones y la estraza. En las épocas de trabajo vendía sobre diez y ocho resmas diarias; de donde se deduce que, a todo fabricar, habría podido dar un producto de seis mil quinientas resmas

dichas fundaciones al Instituto provincial, que ocupa hoy el edificio del antiguo Colegio de Ondátegui, después de las grandes obras y mejoras que en él se hicieron. Aunque tarde Segovia ha rendido débil tributo de gratitud a los beneficios dispensados a la Ciudad por el señor Ochoa Ondátegui, dando su nombre a una de las calles de la población.

Sección de amenidades

FUERA DE NUESTRO CONCURSO

CHARADAS

1

1.^a, 2.^a y 3.^a, mitad líquida;
1.^a y 4.^a, planta monocotiledónea,
y el todo, nombre de una plaza.

2

1.^a y 3.^a, moneda extranjera;
2.^a y 3.^a, se vende en las tabernas,
y el todo, nombre propio.

3

1.^a y 2.^a, capital extranjera;
2.^a y 3.^a, región de exuberancia superior;
3.^a y 4.^a, Región repetida de una cosa,
y el todo, apellido de un político de la
(izquierda).

Ferrol (Coruña).

A. Andrés

PENSAMIENTOS

4 Cada niño repite una vez más, en su desarrollo, la marcha evolutiva de la humanidad.

La sonrisa del cortesano es la hoja damasquina para el inocente.

El oro es como el agua del mar: cuanto más se bebe más estimula la sed.

La menos justa y menos moral es la servidumbre del salario.

Obliga más el perdón de las ofensas que la viciencia y la fuerza de las pasiones.

El oro es un punto de apoyo social, la fuerza una paísana, que solo puede mover la ley moral.

La risa es el signo de los imbéciles, que carecen de racional expresión.

Siempre fui más cable el amor que el temor.

Dad a las masas luz, y ellas harán la ciudad de Dios.

¡Si yo fuera hombre! exigieran todas cuando todas pueden serlo por la instrucción y la utilidad.

Por la instrucción de la mujer supera al hombre, y por la asturianidad lo sobrepuja.

La mujer dignificada por la instrucción, atrae al esposo al hogar.

La mujer debe ser revolucionaria, como exclava de nuestros egoismos, de nuestra ignorancia y de nuestras miserias; cui madre y esposa.

Juliana

CHISTES, COLMOS Y COMPARACIONES

5 En una Escuela:

El maestro después de repetidos ejercicios con los niños para enseñarles el género de los nombres, pregunta a uno de ellos:

—A qué género pertenece la palabra mujer?

—El niño sin vacilar contesta:

Al género neutro.

David Bayón

6 ¿Cuál es la profesión más risible?
La del barrendero, porque siempre ba-rriendo.

7 El colmo del miedo de un matrero.
Asustarse de las botas de besarrío.

8 El de un lacero.

Atrar una mosca por el rabo.

9 El de un astrónomo.

Tener nubes en los ojos.

10 El de un músico relamido.

Ser la esencia de la Banda.

11 El de un viajero.

Viajar en un vagón de cerillas.

Amalia

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopedista

Montera, 38, principales. Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vejez, manchas y cicatrizes de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las casas y modificación en el ester del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exfiltración de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios móviles y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

12 El colmo de la transformación.
Ticar un tisote por el bateón y que subsa guardia.

Filete

13 EN LA TABERNA

Yo a fuerza de beber agua, he conseguido aborrerar el vino.

Pues yo quisiera aborrerar el guardiante y primero lo beba sin agua, luego con agua y ahora como agua.

Filete

14 VIAJE EN GRANDE

El marido de una señora bastante flacuilla, avisó a un amigo suyo de Barcelona que pronto tendría el gusto de ir a hacerle una visita, acompañando una partida de géneros que él viajaba.

«Dime si vienes con los géneros o en otro tren le escribiré el de Barcelona, y si traes contigo tu mujer.»

A los pocos días, el viajante puso el siguiente telegrama al amigo no se sabe si con intención.

—Los géneros van en pequeña veleidad. Yo voy en grande... Mi mujer se queda en Madrid.

Garina

15 EN UNA REUNIÓN

—¿Qué frie hace en este cuarte, marquesa?

—Efectivamente. (La marquesa toca un timbre, Tedes creen que va a mandar echarse fuerte).

—Póngame usted una esclava en la cama, dice la marquesa a su dencellia.

Garina

16 —¿Qué miras marido mío?

—¿Qué nido? —A ese que va haciendo esas a cada piso.

—Vaya una cosa rara!

—Es que estoy viendo como volveré a echar el demingo.

Filete

16 ENTRE UN MATRIMONIO

Un matrimonio se pasa todo el día riñendo a raíz de su casamiento, pero como el marido tiene el carácter muy siete y divertido, un día trata de dar una bromita a su mujer.

Al llegar a su casa como de costumbre después de su obligación, entrega a su costillia una caja completamente cerrada.

—Su mujer con una gran risa exclaims:

—¿Qué es esto que aquí me trae?

—Una sorpresa—contesta el marido—abre la caja y verás.

Hecha esta operación la mujer se quedó asombrada al ver salir unos centenares de abejitas, y al mismo tiempo preguntó incomodada.

—¿Para qué es esto?

—Pues muy sencillo. Para que con el producto de su trabajo en la colmena, podamos hacer una verdadera juna de miel, que bastante falta nos hace.

Garina

17 FUGA DE VOCALES

.s L. T.rr. d. S.g.v..
l. p.r.d.c. m.j.r.,
m.s p.f.ct. q.. n.ng.n.
y l. d. m.s e.r.e..n.,
p.r s. l. c.mpr.a t.d.s.
c.n m.ch.s.m. f.e..n

Mosca

18 SOLUCIÓN

Es LA TIERRA DE SEGOVIA el periódico mejor, más perfecto que ninguno y el de más circulación, por eso le compran todos con muchísima alegría.

EL COLMO DE UN PIANISTA

19 Llamarse U-piano su mujer Tecla y su hija Do-mi-si-la.

Gordo

20 ¿Qué haría para no ahogarse un individuo que se cayera al depósito?
Beberse todo el agua.

Gordo

OCURRENCIAS

21 —¿Qué te ha hecho Ricardo, que no te saludas?

—Anoche tuvimos una disputa y me llamó viejo imbécil.

—Hombre, en la primera parte no tuvo razón, porque todavía eres joven.

22 SECRETO DE CONFESIÓN

Acíome, padre, de que me agrada mucho que me llamen hermosa. ¿Es esto pecado?

—Si, hija mía. No se debe fomentar la mentira.

23 Niño, ¿por qué no viene usted ayer a clase?

—Por que de madrugada se murió mi padre.

—Pues pase por hoy; pero procure usted que no vuelva a suceder.

24 ENTRE RATEROS

—¿Para qué has comprado ese periódico de modas?

—Para saber en qué parte se van a llevar los bolillos y no trabajar a ciegas.

X.

ADVERTENCIA

Como habrán observado los lectores ni en esta semana ni en la anterior, ha sido premiado ningún trabajo de los que nos han remitido, en razón a que ninguno era merecedor de ello a nuestro juicio, ni por su gracia ni por su originalidad.

Sirve esto de sanción para los aficionados a colaborar en esta página y ensen que ello nos produce un verdadero disgusto pues nuestro deseo es que puedan adjudicarse todas las semanas los dos premios instituidos al efecto.

Correspondencia

Fi-f:

Los chistes que manda, no sólo no son originales, sino que no tienen gracia.

Job:

La paciencia que hemos de tener para leer sus chistes y colmos, solo es comparable a la que caracterizó al santo de su nombre.

Cara-melo:

Como no soy Cara-melo no me estoy chupando el dedo.

Sus chistes de calendario,

van derechos al osario.

Senén:

El colmo de sus chistes es que no tienen gracia, y además, los escribe plagados de faltas de ortografía.

Filete:

Por Dios, amiga Filete, trátenos con compasión, no nos agobie con chistes que de muy mal Angel son.

Perez.—Pero hombre, ¿también chistes de ejecuciones? No nos habla de cosas tristes.

A varios.—Mas novedad, señores chistosos. Parece que se va terminando el buen humor.

BAJÓ EL TURRON

El dueño de la Confitería del Corpus DON BERNARDO ACINAS, ofrece a su numerosa clientela las diferentes clases de turrones a precios sin competencia.

Surtido con Gijona y Avellana, 5 pesetas kilo.

Mazapanes y Figuras, 5.

Peladillas y piñones, 7.

Surtido completo en cajas y anguilas a precios económicos.

Plaza del Corpus, 13

SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni les honores de la Historia



24
VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telegrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El santo de la Reina Victoria. El entierro de la víctima del atentado de la calle de Barbieri. Proclamación de diputados. Obrero muerto.

El santo de la Reina Victoria

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica Su Majestad la Reina doña Victoria, la Corte y las tropas de la guarnición vistieron de gala, y en los edificios públicos ondeó la bandera española.

La guardia exterior e interior de Palacio fué obsequiada, como de costumbre, y Su Majestad repartió entre los establecimientos benéficos cuantiosos donativos.

Felicitaciones

A primera hora de la mañana estuvieron en Palacio todos los infantes que se encuentran en Madrid para felicitar a la Soberana.

El número de telegramas y telefonemas de felicitación ha sido verdaderamente abrumador, y durante todo el día personalidades de la aristocracia, de la política y de la milicia y representaciones de las distintas clases populares no han cesado de desfilar por el Regio Alcázar para testimoniar su cariñosa admiración a la augusta señora, firmando en los álbumes colocados en la antecámara y en Mayordomía.

Entre los telegramas recibidos hay uno muy afectuoso de la familia Real inglesa.

Los regalos

A parte los regalos de las personas de la Real familia, la cantidad de flores que ha entrado esta mañana en Palacio ha sido enorme.

Ramos y «corbeilles», a cual más artísticos y caprichosos, llegaban sin cesar a la Camarería de Palacio.

La cámara y antecámara de Su Majestad quedaron convertidas en exuberantes jardines, siendo necesario colocar bastantes ramos de flores en las habitaciones inmediatas.

Entre los regalos, todos de mucho gusto, se destaca el enviado por el regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, del que es coronel honorario Su Majestad la Reina.

Consiste en un soberbio y monumental ramo de claveles de Niza, sostenido artísticamente por dos be-

llísimas figuras de huertanas de tamaño natural, y entre las que aparece un perro en actitud de guardar el preciado obsequio.

Banquete

Se ha celebrado esta noche en el comedor de gala, con asistencia de la familia real, el Gobierno, las autoridades y todo el alto personal latino.

La música del Real Cuerpo de Alabarderos, tocó durante la comida números de música española.

El atentado de la calle de Barbieri—Entierro de la víctima

Esta tarde se ha verificado el entierro del desgraciado obrero Miguel Pérez, víctima del atentado sindicalista de la calle de Barbieri.

El fúnebre cortejo partió del Depósito judicial al cementerio de la Almudena, donde se dió cristiana sepultura al infunado zapatero.

Asistieron a la conducción del cadáver nutritas representaciones de la Asociación de Industria y Comercio del calzado, «Unión de maestros reformadores» y muchos amigos y compatrios de la víctima.

Proclamación de Diputados

En uno de los salones de la Diputación provincial se ha verificado el escrutinio ante la Junta provincial del Censo, proclamándose diputados por Madrid y su provincia los seis monárquicos y los socialistas Pablo Iglesias y Besteiro.

Obrero muerto por el Metro-politano

El albañil de la Compañía del Metropolitano Alejandro Veguillas Portero, yendo por el túnel del mismo en busca de una filtración de aguas que había cerca de la estación del Tribunal de Cuentas, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un tren ascendente que no pudo ver a causa de la pronunciada curva que hay en este sitio.

El convoy le cortó ambas piernas por los muslos, produciéndole además otras lesiones, todas ellas gravísimas.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, los médicos de guardia le encontraron en tal estado, que no se le pudo transportar al hospital.

A las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento, falleció presa de horribles dolores.

Notas oficiales

En la presidencia, y a la hora habitual, recibió el señor Dato a los periodistas, después de que terminó el despacho con algunos jefes del Ministerio de Marina.

Temprano había estado en Palacio el jefe del Gobierno, para felicitar a Su Majestad la Reina en nombre del Gobierno, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica. Después el presidente despachó con el Rey.

Dijo el señor Dato que el ministro de la Guerra está bastante mejor y que ayer cuando fué a verle después del Consejo, le encontró levantado y que hoy también se proponía abandonar el lecho por unas horas.

Rectificando una noticia

Habló después el señor Dato de que en algunos periódicos extranjeros ha visto una noticia en la que se dice que nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, le había informado a él, como jefe del Gobierno, de que los delegados de Francia e Italia le habían advertido que las empresas eléctricas de la Armenia del Sur, que pertenecen a capitales alemanas y que, según se afirma, están en poder de una comisión de banqueros españoles están sometidas a las condiciones del Tratado de Versalles.

No es exacto—dijo el presidente—que se haya hecho indicación alguna en tal sentido al señor Quiñones de León, que, por tanto, nada ha transmitido al Gobierno.

Otras noticias

Ha asegurado el señor Dato que no se harán los nombramientos de senadores vitalicios hasta el día después de verificarse las elecciones de los electivos.

Como consecuencia del acuerdo del Consejo de ayer referente al ejercicio de la Medicina por extran-

jeros, se está redactando un decreto que el señor Dato quiere se firme el lunes próximo, en el que se regulará el ejercicio de las profesiones por extranjeros y en el que habrá un trato de reciprocidad, según lo que en los respectivos países se haga con los españoles que allí vayan a ejercer sus profesiones.

En donde exijan que se sufran exámenes y se sufran los grados, sus naturales serán objeto de un trato igual en España, pues lo contrario sería confesar una inferioridad que no existe.

De provincias

Varias noticias

Barcelona, 23.—En la puerta del Bar Monumental, fué encontrado un artefacto de hierro que parecía una bomba, con toda clase de precauciones fué trasladado al campo de la Bota.

Los jefes y oficiales de la guardia civil han celebrado hoy un banquete en honor del general Arlegui, por su actuación como jefe de la Policía Barcelonesa.

En conducción ordinaria, han salido hoy de Barcelona 16 sin ictalistas, que han sido desterrados.

En la mina de plomo «Carlota», del término municipal de Amer, se desprendió un bloque de tierra que dejó soterrados a cuatro obreros, cuyos nombres se ignoran.

Ha quedado constituida una Sociedad para construir y explotar el Metropolitano en Barcelona.

Diez y siete obreros de una fábrica de mantas de la calle de Atarazanas han entregado a la Policía los «carnets» del Sindicato.

Capataz afortunado

Salamanca, 23.—Un capataz de la casa de labor de la marquesa de Yens, compró en un viaje que hizo a Madrid para conducir una corrida de toros, un vigésimo del número que ha obtenido el segundo premio.

Dicho vigésimo lo repartió en pequeñas proporciones entre vaqueros, mozos de labor y criados de la casa.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

ASTRERIA

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15.—MADRID

Trajes de paisano :: Especialidad en uniformes :: Representante administrativo en Segovia, el director del Centro general de Representaciones DON JORGE ZURDO BRAGULAT.

Daóiz, 16, 2., teléfono, 82.—SEGOVIA